

Doce escalofríos

Enrique Alcalá Ortiz

Jueves 29 de septiembre de 2011 - 19:37

es



Doce escalofríos le dieron y de un solo

Doce han sido los puntos numerados de la última nota del Equipo de Gobierno del Partido Popular. En ella insisten de nuevo básicamente en un comunicado que dieron a primeros de agosto, si bien, ahora, lo han ampliado con algunos detalles de interés para el comentario.

El número 12 tiene por divisores el 1, 2, 3, 4, 6 y 12. Esta versatilidad ha hecho que se le

considere casi mágico. De los sumerios nos ha llegado el sistema sexagesimal (12 por 5), que usamos aun para medir el tiempo y la amplitud de los ángulos. Como ya observaron las 12 veces que gira la Luna alrededor de la Tierra, dividimos el año en 12 meses. A estos ejemplos podemos añadirle un buen montón como los 12 apóstoles, 12 frutos del Espíritu Santo, 12 signos del Zodiaco, 12 dioses de la mitología griega y 12 estrellas en la bandera de la Unión Europea.

El 12 es el símbolo del orden cósmico, símbolo de la perfección y de la unidad que ahora verá reforzada su influencia al entrar en los anales pueblerinos como símbolo de un desorden contable, de la falta de rigor y muestra magistral de lo que no se debe hacer nunca al publicar unos cifras del balance de situación dentro de un mitin, con la gracia que en su desordenada exposición, se asumen las mismas extravagancias contables y políticas que ellos denuncian en el otro grupo.

Escalofríos políticos.

Que sentimos cuando leemos sus opiniones sobre las declaraciones del PSOE pues dicen que son "gravísimas, falsas, inciertas, que ha creado una desorganización sin límites en personal, talleres, vehículos, gastos sin control, políticas del despilfarro, el amiguismo..." Si esto es cierto, los cielos nos protejan de gestores de tal calaña y horma. Lo que pasa es que estamos acostumbrados a este tipo de piropos que en reciprocidad se lanzan unos a otros y ya no nos creemos nada. Nos han hecho ateos políticos cuando empezamos siendo creyentes fervorosos. Pero claro, por sembrar que no quede, algo florecerá en las próximas convocatorias electorales.

En otro escalofrío le piden que tengan "dignidad y vergüenza política para marcharse puesto que han perdido la mitad de los votos". Vamos, hombre, ¿estáis de pulla sarcástica? Los que en tantas legislaturas no han llegado a sacar un número que sobrepasa el de los dedos de la mano, ¡nunca han dimitido! ¿Hay una ley que diga que si se pierde se tiene que dimitir? ¿Debería haberla, acaso? Si esto lo hicieran todas las formaciones cuando conocen los resultados, tendríamos políticos dentro de la dignidad y de la vergüenza, si es que quedaba alguno, cuando siguieran esta regla. Como muy pocos la siguen, así nos va.

¡Qué vienen los indios! Los ha traicionado el argumento de aquellas películas que proyectaban en el cine Bidón. Los populares acusan a los socialistas de haber creado una administración local donde hay más "jefes que indios". Llamen indios a los que trabajan en primera instancia en la administración local y que no

ejercen cargos de responsabilidad ni jefatura, y esto cuando los conquistadores de las Américas tuvieron que llevar esclavos negros a sus plantaciones porque los indios eran muy indolentes y no había quien les hiciera trabajar. Ahora me voy explicando muchas cosas. Han contratado a una partida de indios con su espíritu Manítú como enseña. Afortunadamente tenemos libertad de culto y este aspecto religioso no nos creará problemas.

Para terminar con estos escalofríos mitineros dicen "que los únicos responsables de esta situación de descalabro y de ruina económica son los señores del Partido Socialista". Toma del bote, toda el agua para ti. Pero, pero, pero en un último escalofrío nos insisten "sin que se le pueda imputar todas las culpas a los cuatro años de cogobierno PA-PP, y menos al actual gobierno Popular". Pero bueno, ¿en qué quedamos? Toda la culpa para ellos, sólo una parte importante, otra para vosotros hace dos legislaturas, nada para vosotros en esta. Vaya lío. Culpan y se culpan. Vaya desmadre. Ataco y me acuso. ¿Qué pasa aquí?

Escalofríos contables

Sobre las informaciones contables, ya hemos opinado, que no dogmatizado, en otros artículos. Encuentro el informe que no tiene una estructura clara de cuentas, que se presentan sin agrupación, dispersas, sin técnica alguna, tendenciosas, equívocas, embarrulladas, acumulando cuentas unas en otras o desmenuzándolas para dar la impresión de tener más deudas. Vuelven a pisar en la misma hierba con estos datos inconexos dentro de una estructura de balance de situación. El menos en esta ocasión han especificado las deudas a corto y largo plazo, pero no indican los detalles de estos plazos. Vuelven a ocultar las situaciones de disponibilidad y exigibilidad de los grupos similares de cuentas de activo y pasivo.

Queriendo ser corto en mis comentarios, me he de extender necesariamente un poco para resaltar lo más sobresaliente.

A GEISS "le deben una cantidad superior a los 500.000 €". Deberán explicar esto. ¿De dónde procede esta deuda? Si es por las subvenciones que cobra el Ayuntamiento de la Junta por ayuda a domicilio y que no han transferido a dicha institución, el asunto es gravísimo. Estaríamos en un grave escándalo de malversación. Deberán poner en conocimiento de la opinión pública esta circunstancia. Si no lo hacen asumirán, todas las responsabilidades que les corresponda.

Y ya que estamos pidiendo responsabilidades las pedimos para los garantes de estos hechos: "o el mantener, sin control alguno, el pago de la luz en edificios que están siendo utilizados por personas privadas". Vamos, vamos. Esto tiene castañas pilongas de las que se mondan a la primera. Si esto es cierto, como así se puede deducir, el asunto está claro: denuncia. Ya tenemos suficiente con no poder pagar la luz, que hasta la cedemos a particulares. Si han descubierto un robo y no lo denuncian están colaborando y según nuestras leyes, también son culpables. Así que el asunto está claro.

De la misma manera su declaración: "además "facturas en los cajones" que ascendían a más de un millón de euros". ¿Estas facturas son legales o ilegales? Si son legales, al contable correspondiente para que les dé curso, en caso contrario, el Juzgado abre por las mañanas y está a cuatro pasos del Polideportivo donde nos paramos a meditar sobre los 400.000 euros (así cabalicos y en números redondos) que se han pagado por el mantenimiento de la piscina cubierta. Aquí el escalofrío es más grande y más grave puesto que gran parte de esa cantidad se ha gastado para calentar el agua y a buena temperatura no suelen dar escalofríos. Al mes nos salen más de cinco millones de pesetas de gasto. Está claro que el empresario no arriesga capital alguno en la empresa y no le duelen prendas el gasto.

Como ya pasara en los "Escalofríos políticos" en estos "Escalofríos contables" también estimo que han metido la pata hasta el fondo del pozo. Dicen que el déficit de tesorería "ellos lo tenían en valores que oscilaban en tres millones de euros y ahora supera con creces los siete millones". Bien, los condenamos a los primeros a diez años mirando a la pared y a ellos a menos de cinco años, puesto que tenían casi la mitad. La justicia es la justicia. Y completado el castigo los castigamos de nuevo, esta vez sin recreo, cuando declaran a bombo y platillo "que se deben a proveedores cerca de 4.500.000 euros, el 90 % a la gestión socialista". ¿Y el resto a quien se lo imputan? Porque este equivale a 450.000 euros de nada.

El escalofrío que he dejado para lo último es como una traca de feria que finaliza con el bombazo sonoro más fuerte. En el primer comunicado de agosto nos dicen que se deben 21.690.677 euros. En el actual, donde todavía no han pasado dos meses, declaran unas deudas municipales de 22.000.000 euros redonditos y exactos. Haciendo una sencilla resta nos resulta un aumento de 309.323 euros más, que equivalen a

51.467.016 pesetas. Y ahora, ¿qué podemos pensar? Espero que en un próximo comunicado nos expliquen al pueblo las causas de este aumento, si es que saben o pueden.

No nos extraña nada que a la vista de estos informes tan tendenciosos y falta de rigor contable que nos dan nuestros gestores sobre la contabilidad pública, ellos mismos nos digan que las entidades financieras nos tienen catalogados "entre los diez peores ayuntamientos de España". Y dentro de esos diez ocupamos los primeros puestos, eso es seguro. Dan escalofríos.

Doce escalofríos nos dieron. ¡Y todavía seguimos vivos!